

Quito, 11 de junio de 2020

Señor
EDGAR RAUL DOMINGUEZ HUETE
Ciudad.-

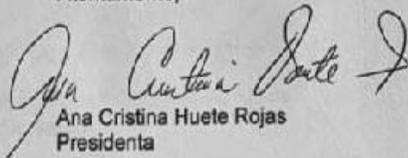
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOISEC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, celebrada el diez de junio del año dos mil veinte ha sido designado para el cargo de Gerente General de la compañía; gestión que desempeñara por un periodo estatuario de tres (3) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, le corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo decimo segundo del Estatuto Social de la compañía

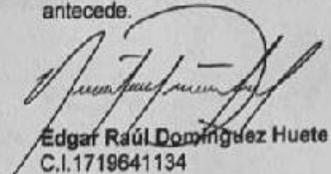
La Compañía **SOISEC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiuno de febrero del año mil novecientos noventa y dos ante la Dra. Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito el treinta y uno de marzo del mismo año.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.
Atentamente,



Ana Cristina Huete Rojas
Presidenta

Hoy día 11 de junio de 2020, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Edgar Raúl Domínguez Huete
C.I.1719641134

TRÁMITE NÚMERO: 19772

7888371NWHRB XN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15654
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7801
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOISEC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DOMINGUEZ HUETE EDGAR RAUL
IDENTIFICACIÓN	1719641134
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.- 445 DEL 31/03/1992 NOT.- 2 DEL 21/02/1992.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103